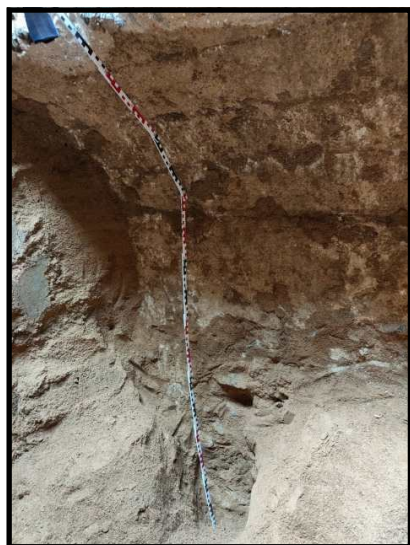


Croquis del anfiteatro según Rey Pastor



Situación del anfiteatro en el barrio de las Covachuelas



Restos del anfiteatro aparecidos durante las excavaciones en el solar.

44. ANFITEATRO ROMANO DE TOLEDO

Término Municipal

Toledo

Situación

Calle Honda, barrio de las Covachuelas

Categoría

Bien inmueble

Descripción del Bien

El anfiteatro de Toledo fue una de las principales construcciones monumentales de la ciudad. En el momento de su edificación, formó parte de una auténtica fachada con el circo y el teatro situados en la misma área suburbial de la población. Todos estos inmuebles datan del siglo I d. C y son consecuencia del proceso municipalizador que experimentó la población en época augustea. Como ocurre en el circo, que es el mejor conocido y conservado, el inmueble se caracteriza por contar con una estructura de hormigón, que luego se vería recubierta de sillares de granito para generar el graderío y el resto de las dependencias que permitían la celebración de espectáculos de fieras y gladiadores. Por los restos conocidos y publicados en parte por Alfonso Rey Pastor, debió tratarse de un inmueble importante, destinado a simbolizar la importancia de Toledo y a monumentalizar uno de los principales accesos a la población .

Cronología principal

Siglo I d.C.

Protección legal

No cuenta con ninguna declaración expresa, pero está sometido a la protección genérica que marca la legislación sobre el Patrimonio cultural. En el aspecto urbanístico, sus restos fueron tenidos en cuenta para redactar un Plan Especial del barrio de Covachuelas que fue aprobado el 18/9/1995, luego modificado puntualmente el 17/9/1998 y el 25/1/2001.

Valoración del Bien

Cuenta con un evidente valor histórico por ser uno de los pocos grandes anfiteatros romanos construidos en la Península Ibérica. Por ello tiene también un especial valor artístico y ambiental, al haber constituido durante siglos la fachada más monumental y simbólica de la ciudad desde el Norte.

Principales riesgos apreciados

El reciente descubrimiento de un sector del graderío del inmueble durante la construcción de un edificio de nueva planta, a pesar de conocerse la existencia del complejo monumental desde hace siglos, muestra que estamos ante una mala práctica urbanística que ocasiona un evidente riesgo para la conservación de la totalidad de los restos existentes en el subsuelo. De hecho, la paralización de las obras y la falta de soluciones adecuadas por parte de la Administración competente pone en evidencia que existe un grave problema en la gestión del Patrimonio arqueológico de la ciudad fuera de las murallas, que impide abordar el estudio y la conservación de inmuebles tan destacados como es el que ahora consideramos .

Bibliografía de referencia

Rey Pastor, A., *El Circo Romano de Toledo*, Toledo 1932, p. 18, Lámina II; Carrobles, J., *Prehistoria e Historia Antigua. El Origen de Toledo*, en Cruz, J. de la, (coord.), *Historia de Toledo. De la Prehistoria al Presente*, Toledo 2010, pp. 76-78.